

Fecha 11.08.2010	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

< CONFLICTO LABORAL >

Avanza negociación con SME

Como se acordó el pasado jueves entre las secretarías de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social, junto con la representación del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), ayer se llevó a cabo una reunión para afinar detalles sobre el pago de las prestaciones devengadas por lo ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, durante 2009 y hasta su extinción, en octubre.

De acuerdo con la minuta

del encuentro, entre los representantes de las dependencias federales y el SME se enviará a la representación sindical un proyecto de convenio individual de pago de las prestaciones, a fin de que sea analizado.

El objetivo es que “el pago de las prestaciones no genere una contingencia litigiosa futura para el gobierno federal, ni vulnere a los agremiados al SME”.

— CARLOS QUIROZ



En la imagen, una protesta de electricistas a Gobernación en 2009.

Foto: David Solís

